

**CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE  
LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL MUSEO DE PALEONTOLOGÍA Y EL  
MUSEO DE LAS CIENCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA**

**EXPTE 35-ICLM-2018**

Con fecha 9 de julio de 2018, una vez finalizado el plazo concedido al efecto en el Pliego de Condiciones Administrativas publicado en la licitación de referencia, se recibió una (1) propuesta.

Tras la revisión de la documentación Administrativa por el órgano de contratación y tras la realización de las actuaciones precisas de subsanación y que figuran en el expediente de contratación, la documentación aportada fue calificada como APTA para pasar a las siguientes fases del proceso.

Con ello, los servicios técnicos de la Fundación estudiaron y calificaron la propuesta presentada en base a los criterios fijados en los pliegos publicados, siendo validada dicha calificación por la Mesa de Contratación publicándose la valoración técnica en el Perfil del Contratante de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha.

Se procedió posteriormente a la celebración del acto público de apertura de la documentación evaluable mediante fórmulas matemáticas el día 7 de septiembre de 2018, en el que se informó además de que la oferta presentada se ajustaba a los criterios técnicos establecidos en los pliegos, estando la oferta presentada por encima del canon establecido en los pliegos (40.001€) IVA no incluido anuales.


Con el resultado de dicha apertura, con fecha 7 de septiembre de 2018 se efectuó requerimiento a las entidades RESTAURACION ENTRE HOCES S.L. provista de CIF N° B 16228876 y ATPERSON FORMACIÓN Y EMPLEO S.L.U. provista de CIF N° B16298267 para que de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público, en el plazo de 10 días hábiles aportaran la documentación relacionada en el apartado 12 del pliego de condiciones administrativas.

Con fecha 21 de septiembre de 2018 y tras los requerimientos de subsanación que obran en el expediente, se ha procedido por parte de ambas mercantiles a aportar la documentación preceptiva en tiempo y forma.

Obra en el expediente, la constitución de sociedad por parte de RESTAURACION ENTRE HOCES S.L. provista de CIF N° B 16228876 y ATPERSON FORMACIÓN Y EMPLEO S.L.U. provista de CIF N° B16298267 con fecha 24 de julio de 2018, otorgada ante Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, Doña Mercedes Perez Hereza, con el número 791 de su protocolo. La sociedad se denomina INICIATIVAS TURISTICAS CONQUENSES S.L., constituyendo su objeto social el de *“ la explotación de todo tipo de establecimientos de hostelería, restauración, cafetería y bares, centro cultural para la exposición y exhibición de obras de arte, antigüedades y artesanía, así como el comercio, mayor y menor, la importación y exportación y la intermediación en el comercio, bajo cualquier modalidad de dichos objetos; la cesión esporádica a terceros, por cualquier título, de las instalaciones para ser usados por aquellos en la realización de actos culturales y análogos: la prestación de todo tipo de servicios culturales y la prestación de servicios de catering y eventos”*.

Por tanto, RESTAURACION ENTRE HOCES S.L. provista de CIF N° B 16228876 y ATPERSON FORMACIÓN Y EMPLEO S.L.U. provista de CIF N° B16298267 QUE EJECUTARÁN A TRAVES DE LA SOCIEDAD ESPECIFICAMENTE CONSTITUIDA AL EFECTO INICIATIVAS TURISTICAS CONQUENSES S.L. resultan adjudicatarias para la concesión administrativa para la gestión y explotación de los servicios turísticos del Museo de Paleontología y el Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha por un canon de 40.001€ anuales+ IVA.

Toledo, 25 de septiembre de 2018



Asesor Jurídico

FUNDACIÓN IMPULSA  
CASTILLA - LA MANCHA

C.I.F: G-45418985

C/. Río Gabriel, N° 12

45007 TOLEDO



Director Gerente Fundación  
Impulsa Castilla-La Mancha